

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errores del Acuerdo de 19 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga (BOJA núm. 183, de 22.9.2017), por el que se abre un período de vista pública y audiencia del expediente de deslinde parcial del Monte Público «Robledal y La Saucedá».

Advertido error en el Acuerdo de referencia, se procede a su corrección.

En el encabezado del Acuerdo que se cita, donde dice:

Acuerdo de 19 de septiembre de 2017.

Debe decir:

Acuerdo de 16 de agosto de 2017.